



EDITORIAL



Al momento de escribir este mensaje, quedan pocas semanas para el final del año 2019 y el Parque se prepara para recibir el 2020 de la mejor manera posible, trabajando para mejorar todos los días el acceso y experiencia para los visitantes que nos visitan cada temporada.

El 2019 fue un año desafiante y con multiplicidad de eventos dentro del área protegida, lo cual exigió un gran esfuerzo y compromiso por parte de todo el equipo de trabajo del área protegida. Por esta razón quiero colocar como primer mensaje de esta editorial un agradecimiento sincero a los trabajadores y trabajadoras de todos los Departamentos, que día a día, pese a las dificultades, hacen posible que este Parque Nacional tenga vida, y junto a los vecinos y la comunidad local, nos ayudan a protegerlo y brindarlo como un regalo excepcional a quienes nos visitan.

Entre los eventos destacados a mencionar, durante el último mes de noviembre, reunimos dos festividades centrales para la vida de todas las áreas protegidas del país, habiendo compartido el evento central de los 116 años de vida de nuestro sistema, el 6 de noviembre pasado, que toma como inicio la fecha de la donación fundacional realizada por el Perito Francisco P. Moreno en el año 1903. Es a partir de la donación de una porción de las tierras que recibió por los servicios prestados a la patria, dio inicio al primer parque nacional de Latinoamérica y del país.

En relación a la figura de Moreno, es importante mencionar que no sólo dio comienzo al sistema de conser-

vación de áreas naturales, ya que su personalidad y compromiso con la sociedad lo llevó a realizar múltiples aportes a la vida de la patria. Fue un avezado explorador en la Patagonia y otras regiones del país, siempre teniendo el pensamiento científico de la época como guía en su trabajo. A partir de esta experiencia desarrolla la vital tarea de Perito en el conflicto de límites con la República de Chile, y gracias a su trabajo técnico gran parte de la Patagonia es parte de la república Argentina, y más importante aún incluye múltiples áreas protegidas en toda su extensión. Entre otras importantes obras que impulsó Moreno, la creación del Museo de Ciencias naturales de la Plata, la creación del movimiento Scout, su trabajo como Diputado de la nación, y el gran aporte que realizó al diseño del sistema educativo del país, lo convierten en una figura indispensable en el armado de la patria y los valores altruistas que lo colocan en un lugar privilegiado entre los próceres del país.

El 22 de noviembre, recordamos



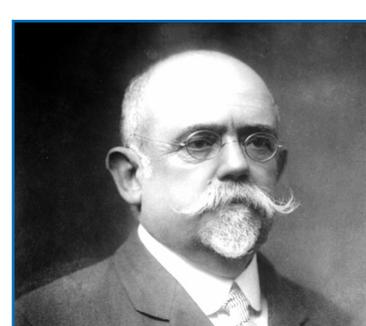
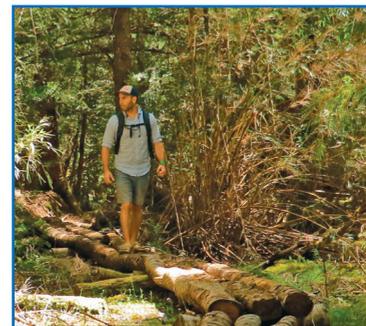
también su memoria, al conmemorarse 100 años desde su fallecimiento, aprovechando la ocasión para resaltar su legado, y también tener una mirada crítica sobre las contradicciones que todo hombre de la patria ha tenido. Recomiendo a todos quienes lean esta editorial, visiten la muestra actualizada sobre su trayectoria y su legado en el Museo de La Patagonia, en el Centro Cívico de la ciudad de Bariloche, donde una síntesis nueva de su trayectoria, permite dar una lectura recreada por el equipo del museo a su legado.

Es importante mencionar a todos los visitantes y vecinos que puedan leer este mensaje, que la protección y disfrute de nuestro Parque (de toda la humanidad) es una responsabilidad compartida, por ello pedimos que motive a otras personas a visitar y valorar esta joya que la naturaleza nos regaló, respete las normas de uso y ayúdenos a difundir nuestra misión de conocer, querer y cuidar! ■

Diego Cannestraci
Intendente

Parque Nacional Nahuel Huapi

INDICE



INSTITUCIONAL

- Conociendo la fauna del valle de El Manso Inferior (p. 2)
- Cuidando las costas y el agua, cuidamos al huillín (p. 2)
- Prevención de incendios forestales (p. 2)
- III Congreso de áreas protegidas de Latinoamérica y el Caribe (p. 3)
- "Nahuelensis, explorando su sombra" (p. 3)

TURISMO

- Recomendaciones para la temporada de verano (p. 4 y 5)
- Caminar en la montaña ¿qué es el senderismo? (p. 8)

MAPA

- Mapa del Parque Nacional Nahuel Huapi (p. 6 y 7)
- Tarifas de entrada al Parque Nacional (p. 7)

CONSERVACIÓN

- El proceso ecológico: único y esporádico. Las implicancias: muchas y simultáneas (p. 8)
- Especies exóticas invasoras, la importancia de su control (p. 9)
- Actividades de control de una planta carnívora exótica en un sitio de alto valor de conservación (p. 9)
- El rincón de la observación de aves (p. 10)

POBLADORES

- Nuevas miradas para abordar el trabajo con los habitantes del Parque (p. 10)
- Acompañando a los pobladores de El Manso (p. 10)

HISTORIA

- Centenario del fallecimiento del Perito Moreno (p. 11)

ECOSCHICOS

(p. 12)

Un programa sobre los Parques Nacionales y el ambiente

por el SEIS BARILOCHE
sábados 14 hs. reitera jueves 15 hs.

por CANAL 4 • ANGOSTURA VIDEO CABLE • Villa La Angostura
martes 20 hs.

f ecosdelparquetv YouTube ecosdelparquetv



Conociendo la fauna del valle de El Manso Inferior

En el marco del nuevo Plan de Gestión institucional, se está llevando adelante el proyecto "Conociendo la fauna del Valle de El Manso Inferior" con las escuelas N°92, N°213, N°166, N°181 y ESRN N° 27, que se encuentran en esa zona colindante al área protegida.

El trabajo involucra a directivos, docentes y alumnos de dichas escuelas, junto a guardaparques y técnicos del Departamento de Conservación

y Educación Ambiental del Parque. En una primera instancia a modo de diagnóstico, se compartieron aspectos de importancia de la fauna y la flora nativa del lugar junto a directivos y docentes, para planificar junto a ellos el encuentro que se realizó posteriormente con los alumnos y alumnas de cada establecimiento educativo.

Con esta información de base se realizaron los encuentros en cada escuela,

donde se produjo un rico intercambio con los jóvenes y niños, en total 161 alumnos, permitiendo profundizar sobre el conocimiento ecológico local de temas relacionados como el uso de hongos comestibles y de helechos, aspectos importantes sobre el huemul y el puma, así como las problemáticas ambientales de la zona.

Con las conclusiones y el aporte de todos los participantes se planea a largo plazo, fortalecer el vínculo entre el Parque Nacional y la comunidad de El Manso inferior, en la provincia de Río Negro, priorizando así los valores de conservación naturales y culturales de esta zona tan emblemática. ■



Alumnas y alumnos de distintas escuelas de El Manso junto a técnicos y guardaparques, intercambiando saberes tanto de la flora como de la fauna del Parque.



1



2

1. Equipo a cargo de la restauración del arroyo Angostura donde se colocó un banco que ilustra el tamaño real del huillín.

2. Alumnos de Las Grutas conocen el ciclo del huillín.

3. Limpieza del arroyo Gutiérrez realizada por vecinos, técnicos y guardaparques.

3



Cuidando las costas y el agua, cuidamos al huillín

Con el objetivo principal de visibilizar a esta especie emblemática y en peligro de extinción, se realizaron una serie de actividades e intervenciones en ambientes claves para mejorar su calidad en términos de conservación y generar conciencia respecto de su protección en la comunidad de San Carlos de Bariloche y zonas aledañas.

En el mes de octubre se presentó en la Sala de Prensa Municipal de Bariloche, una muestra abierta a todo el público, que ilustra a través de distintos paneles el ciclo de vida del huillín. Durante la inauguración la escuela N° 362 de las Grutas, disfrutó de este espacio en un recorrido acompañado por las biólogas que investigan esta especie.

En cuanto a los encuentros en el territorio se eligieron tres zonas que dadas sus características permiten al huillín desplazarse y transitar su hábitat, ellas fueron: la zona del Río Limay (Villa Llanquín), el Arroyo Angostura y el

Arroyo Gutiérrez, de ahí la importancia de preservar el buen estado de conservación en cada cuerpo de agua.

En Villa Llanquín se llevó a cabo la jornada "Compartiendo saberes sobre el huillín" donde participaron la Escuela N° 245, el Programa Montaña Escolar de la provincia de Río Negro (Programa de Deporte Regional escolar) y vecinos de la comunidad.

En Bariloche se llevó a cabo la intervención en el arroyo Angostura que une los lagos Nahuel Huapi y Moreno, donde se restauró el área con especies nativas (arrayán, coihue, siete camisas y maqui). También se realizó el control de especies exóticas invasoras como la retama. Como novedad se instalaron en cada margen del arroyo dos bancos realizados por los guardabosques municipales y agentes del Departamento ICE del Parque Nacional. Estos bancos poseen la particularidad de tener en cada respaldo la silueta tallada de un huillín a escala real y

además invitan al visitante a contemplar el lugar.

En noviembre se realizó la recolección de residuos del arroyo Gutiérrez, donde se juntaron 30 bolsas grandes de residuos, que fueron clasificados en vidrio, plástico y aluminio para ser entregados a la ARB (Asociación Recicladores de Bariloche). Al evento se sumaron la Escuela Militar de Montaña del Ejército Argentino, vecinos, turistas, integrantes de la organización "Bariloche limpia" y de la Fundación Antena Arcturus.

Este encuentro se organizó de manera conjunta entre el Parque Nacional Nahuel Huapi, la Dirección Regional Patagonia Norte (APN), el Grupo de Etnobiología de la Universidad Nacional del Comahue, la Dirección Áreas Protegidas y Conservación del Patrimonio Histórico dependiente de la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche; la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro; y el Programa Patagonia de Aves Argentinas. Nippon Car, Toyota Argentina y Aves Argentinas financiaron un cartel informativo y la cervecía Manush colaboró de diversas maneras acompañando la semana. ■

Prevención de incendios forestales: Unidos por la naturaleza, para la naturaleza

En el mes de octubre se realizó la campaña educativa de prevención de incendios forestales llamada "Unidos por la naturaleza para la naturaleza" en el polideportivo Barrio Lera ubicado en Bariloche.

La campaña estuvo destinada a los alumnos de 4to grado de todas las escuelas públicas, públicas de gestión privada y privadas de Bariloche y alrededores como Villa Llanquín, Ñirihuau, Dina

Huapi y Colonia Suiza. Su objetivo es el de promover acciones preventivas para la protección del entorno natural de bosques y zonas de interfase que son las zonas de transición entre bosques y viviendas.

Durante el mes de agosto se entregó el material didáctico a las escuelas para que los alumnos, alumnas y docentes se interioricen en la temática y para luego reforzar los apren-

dido a través de una dinámica de juego propuestos por el equipo interinstitucional de manejo del fuego.

"Unidos por Naturaleza para la Naturaleza" es un trabajo articulado con las diferentes instituciones involucradas en esta problemática: Servicio de Prevención de Lucha Contra Incendios Forestales de la Provincia de Río Negro, Administración de Parques Nacionales

Alumnos juegan y aprenden sobre el Índice de Peligro de Incendios Forestales.

a través del Departamento de Incendios, Comunicaciones y Emergencias y la Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias, Protección Civil de San Carlos de Bariloche y el Servicio Nacional de Manejo del Fuego dependiente del Ministerio de Seguridad.

Alrededor de 1600 alumnos y alumnas participaron de este enriquecedor encuentro donde a través de la experiencia pudieron involucrarse en las acciones de prevención de incendios forestales. ■



III Congreso de áreas protegidas de Latinoamérica y el Caribe

La Administración de Parques Nacionales (APN) participó del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe, que se realizó del 14 al 17 de octubre en la ciudad de Lima, Perú, bajo la consigna "Soluciones para el Bienestar y el Desarrollo Sostenible". La delegación de la APN estuvo encabezada por el vicepresidente, la directora nacional de Conservación, quienes participaron de distintos paneles en torno a la conservación de áreas protegidas en tierra y mar. Sumado a la participación del coordinador de la Conservación de la Biodiversidad Marina de la Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas, el coordinador del Centro Este de la Dirección Nacional de Conservación, el intendente del Parque Nacional Los Alerces y agentes de la Dirección Regional Patagonia. En el marco de este encuentro, la APN llevó a cabo la presentación de dos informes, ambos relacionados al incremento de la superficie protegida, con la incorporación de siete nuevas áreas al sistema de Parques Nacionales donde se analiza,

entre otras cosas, los avances, desafíos y factores claves en la gestión.

Esta tercera edición del Congreso reunió a autoridades gubernamentales, organismos multilaterales, líderes de comunidades locales, tradicionales y de pueblos indígenas, guardaparques, especialistas técnicos y representantes del sector privado.

El evento fue organizado por la Unión Internacional para la Conservación de la

Naturaleza (UICN) a través de su Comisión Mundial de Áreas Protegidas, el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) del Perú, la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. ■



Delegación argentina compuesta por mujeres y hombres comprometidos con la conservación

Declaración Conjunta de Mujeres en Conservación

En el marco del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe es que se desarrolló el encuentro "Mujeres en Conservación de América Latina y el Caribe" donde 60 mujeres de 15 países proveniente de sectores ambientales, académicos, científicos, políticos, sociales, comunitarios, indígenas y de diversidad LGTB+, dieron a conocer conclusiones y propuestas, comprometiéndose a alcanzar la equidad de género.

Se presentan a continuación la propuestas realizadas:

1. Cambiar la Mirada

Construir un nuevo enfoque holístico de conservación, reconociendo la necesidad de una práctica y una narrativa diferentes en las que destacan los rostros de las personas; que incorpora elementos como la empatía, la afectividad y el cuidado; que reconoce el valor del trabajo cotidiano en la conservación y las iniciativas de abajo hacia arriba. Un enfoque que considera las bases históricas para poder contextualizar mejor, que cuestiona las relaciones de poder resultantes, y que incorpora una perspectiva de género transformadora e interseccional como parte del planteo germinal de cualquier proyecto o estrategia de conservación, siendo la voz y experiencia de las mujeres una parte de su esencia teórica y material.

2. Asegurar los Derechos

Contribuir a la implemen-

tación efectiva de los derechos reconocidos de niñas y mujeres convirtiéndolos en acciones y políticas efectivas en los territorios. Asegurar el reconocimiento de los sistemas de gobernanza propios de los pueblos indígenas y comunidades locales y fortalecer organizaciones de mujeres asegurando su derecho a vivir en armonía con la naturaleza y sin violencia, y sus derechos colectivos e individuales, en especial el derecho al agua, al alimento, a la tenencia de tierras.

3. Fortalecer la Inclusión

Impulsar la implementación real y efectiva del discurso de inclusión en las prácticas y políticas públicas respecto a la equidad de género. Comenzando por el lenguaje, reemplazando el término "hombre" (singular y masculino) por el de "humanidad", "seres humanos", "gente", "personas" y sustantivos similares para

referirse al colectivo humano. En la esfera de toma de decisiones, políticas públicas y planificación en torno a la conservación y preservación de la vida, relevar y promover a su vez, la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo y respaldarlas permanentemente.

4. Reconocer la Contribución

En la esfera de la generación y gestión del conocimiento, y partiendo de reconocer al conocimiento como un bien común y a la importancia del diálogo de saberes, reconocer y difundir la contribución de las mujeres a la generación y gestión del conocimiento (desde sus distintos ámbitos), reducir las brechas de acceso de las mujeres a la educación, validar y promover espacios de educación no formal y de ciencia, generando espacios innovadores para la participación y formación de mujeres en torno a la conservación.

Más información en: www.areasprotegidas-latinoamerica.org

Arte y Naturaleza

"Nahuelensis, explorando su sombra"

Lic. Laura Margutti - Div. Educación Ambiental ■

"Mientras el Nahuel nos enceguece con su reflejo de luna, las aves se desplazan sobre la tersura nocturnal. Círculos, de círculos, de círculos, hipnóticamente vacían nuestros pensamientos. Silencio lejano, hasta que un estallido delata su inquietud, arrancándonos del ensueño. La bruma se funde entre la masa de agua y el espacio etéreo, dejándonos sin bordes. Entre tanto, en las profundidades, va creciendo su sombra".

Soledad Escudero, Patricia Piñero e Ingrid Roddick

El agua es ese valor esencial para la existencia de la vida sobre la Tierra. A pesar de la vastedad de los océanos, la cantidad de agua fácilmente accesible para los seres vivos es muy pequeña en relación con el total de agua existente. Cada año, cerca del 10% del agua evaporada por el mar vuelve a la tierra. Cerca del mismo porcentaje vuelve al mar a través de los ríos. Esta es el agua que nos es esencial a todos los seres vivos.

En esta región de la Patagonia, una extensa red de lagos, lagunas, ríos y arroyos surcan el territorio del Parque Nacional Nahuel Huapi. De los 950 km² de superficie que abarcan lagos y lagunas, es el lago Nahuel Huapi, ubicado en el corazón del área protegida, uno de los valores de conservación más mencionados durante los ta-

lles participativos realizados para el diseño del Plan de Gestión del Parque.

También es este lago el elegido por 3 artistas plásticas de nuestra ciudad para elaborar el proyecto "Nahuelensis, explorando su sombra". Nos encontramos con las tres integrantes del Colectivo "Tres a la Deriva", para descubrir cómo fue el proceso creativo de "Nahuelensis" y conversar sobre arte y naturaleza.

El protagonista de esta muestra es el lago Nahuel Huapi, un cuerpo de agua que es un símbolo presente, para todos aquellos que convivimos a diario y para los visitantes que llegan cada día a esta región. Como lo expresan en su fanzine las autoras: "...comprender al Nahuelensis, tanto si lo vivenciamos como un ser, como si lo considerásemos un cuerpo

de agua, implica trascender su imagen, ir más allá de sus aspectos luminosos, explorar aquello que está oculto".

Desde esta perspectiva es que Soledad, Patricia e Ingrid se proponen trabajar desde lo artístico con esta presencia que las llama a develar no sólo lo visible, sino aquello que está oculto. Desde esta idea y partiendo de la curiosidad en conocer y el placer del hacer, las artistas se aventuran en este proyecto incorporando las miradas de diferentes científicos, poetas, pensadores, niños, adultos, cuyas entrevistas y tiempo compartido inspiraron nuevas obras que se fueron incorporando al proyecto.

En la gráfica de los mapas, el lago Nahuel Huapi está en el corazón, en el centro del área protegida desde donde distribuye sus siete brazos que se abren y expanden en el territorio. Al adentrarse en el proyecto y compartir sus miradas con otras disciplinas, aparecen ideas que van tomando fuerza y se traducen luego en instalaciones donde se despliega la obra artística, utilizando técnicas como la sublimación y el linogrado.

Percepciones y conceptos sobre la finitud del ser humano frente a la fuerza y presencia de este lago, las lleva a reflexionar acerca de lo mucho que nuestras vidas se distancian de los tiempos del lago. Se preguntan:

"¿Será el ego el que oscurece nuestra conciencia a la hora de pensar en el lago como un ser que nos trasciende?"

Como se dijo anteriormente, las artistas se enfocaron en la posibilidad de maravillarse con lo que está oculto, con aquello que no se observa a simple vista. Así descubrieron todo un mundo por debajo de la superficie del cuerpo de agua y en el encuentro con biólogos y biólogas, abordaron desde el arte ese mundo microscópico del plancton, esos pequeños organismos que flotan en las aguas saladas o dulces. Diferentes algas y colémbolos (pequeños insectos) son recreados en esta muestra, acercándonos a seres mitológicos, extrañas e

interesantes criaturas surgidas de la imaginación de las artistas.

En la muestra hay un claro llamado que interpela al público visitante a considerar cómo actúa frente a este lago que tanto nos da -ya sea en belleza, contemplación, disfrute, servicios ecológicos- y al que a veces retribuimos tan poco. Por eso, Soledad, Patricia e Ingrid se preguntan: "¿Cuándo un desecho es arrojado al lago, ¿también dejamos caer en él la responsabilidad de estar informados y actuar en consecuencia con relación a nuestro hábitat?"

Desde este lugar, con una ciudad arraigada alrededor de un gran lago -el Nahuel Huapi- y rodeada por el Parque Nacional Nahuel Huapi, la

fuerza de lo natural se entrecruza con lo artístico y deja que la obra se vuelva parte fundamental del paisaje, permitiendo relacionarse con la naturaleza al experimentarla de otra manera.

Desde los primeros días de enero del 2020, se podrá asistir a esta muestra artística que será exhibida durante todo el mes en la sala Chonek del Museo de la Patagonia, Francisco P. Moreno, ubicado en el Centro Cívico de Bariloche.

Invitamos a participar y ver esta obra que dialoga con la naturaleza de una forma profunda e innovadora. ■

Contacto:

lmarguti@apn.gob.ar



1. Algas que viven en el lago Nahuel Huapi técnica: dibujo, gouache sobre papel

2. "Nahuelensis" técnica: escultura blanda, textil



Temporada de verano

Estimado/a visitante, ¡Te damos la bienvenida al primer Parque Nacional argentino! Este Parque ofrece una amplia variedad de actividades, así que si nos visitás en familia, con amigos, en pareja, en auto, a pie, con ganas de descansar, de conocer, de aprender, de vivir una aventura en un ambiente natural; tenemos algo para proponerte. Encontrá entre las opciones la que más te guste, tené en cuenta las recomendaciones para cuidar el Parque, algunas referentes a la seguridad y disponete a disfrutar de una experiencia única.

Antes que nada, algunas recomendaciones generales a tener en cuenta para cualquier tipo de actividad que se realice en el área protegida y recordalas para cualquier visita a un Parque Nacional



• No ingresar con mascotas



• No está permitido el uso particular de drones.



• Hacer fuego sólo en los lugares habilitados.



• Los Parques Nacionales no cuentan con una recolección de residuos como las ciudades. Depositála en los lugares habilitados, de no haberlo regresá con ella. No la quemes ni la entierres.

Ubicá en el mapa de la página siguiente, las distintas actividades y circuitos propuestos

Los Clásicos

Excursiones terrestres:

Recorridos que pueden realizarse en auto o con alguna agencia de viajes habilitada por el Parque Nacional. Considerá que estas opciones son recorridos que llevan todo el día, hay alternativas más cortas y algunas que incluso pueden hacerse con buses de línea.

Siete Lagos – Villa La Angostura – Villa Traful:

También conocida como “Circuito Grande”, permite conocer Villa La Angostura, parte del camino de los Siete Lagos y por último (luego de transitar un tramo de camino de ripio) se llega a Villa Traful frente al lago homónimo. El regreso se realiza por la ruta nacional 237. Este recorrido involucra paisajes de bosque andino, bosque de transición y luego estepa permitiendo ver una muestra de la diversidad de ambientes que protege el Parque.

Siete Lagos - Villa La Angostura – San Martín de los Andes:

Este circuito permite conocer dos Parques Nacionales, ya que parte del recorrido por la ruta Nacional N°40 se realiza en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi y luego de dejar atrás el lago Falkner, se ingresa al Parque Nacional Lanín hasta llegar a la ciudad de San Martín de Los Andes.

Mascardi - Pampa Linda – Tronador:

Este recorrido nos lleva a uno de los puntos emblemáticos del Parque, el cerro Tronador y el Ventisquero Negro. El camino transcurre por ruta de asfalto hasta el ingreso a Mascardi (en esta portada se abona el ingreso al Parque Nacional) y luego se transita por camino de ripio hasta llegar primero a Pampa Linda y finalmente a la base del Tronador (se recomienda consultar el estado del camino y horarios de tránsito para el mismo).

Lago Steffen:

El recorrido permite conocer uno de los sitios más al sur del Parque Nacional, un desvío de la ruta Nacional N° 40 Sur, nos lleva luego de transitar 4 kms por camino de ripio a un mirador que nos ofrece una increíble vista de la laguna Huala Hue, el lago Steffen y el lago Martín. Continuando por el mismo camino aproximadamente 8 kms más se llega a orillas de lago Steffen y el río Manso. (se recomienda consultar el estado del camino y horarios de tránsito para el mismo).

Excursiones Lacustres:

Hay servicios regulares saliendo desde Bariloche a Puerto Blest, Parque Nacional Los Arrayanes e isla Victoria; y desde Villa La Angostura al Parque Nacional Los Arrayanes.



Para más información de los recorridos lacustres consultá en:

Turisure: www.turisure.com.ar

Greenleaf: www.bosquelosarrayanes.com.ar

CAU CAU: www.islavictoriayarrayanes.com

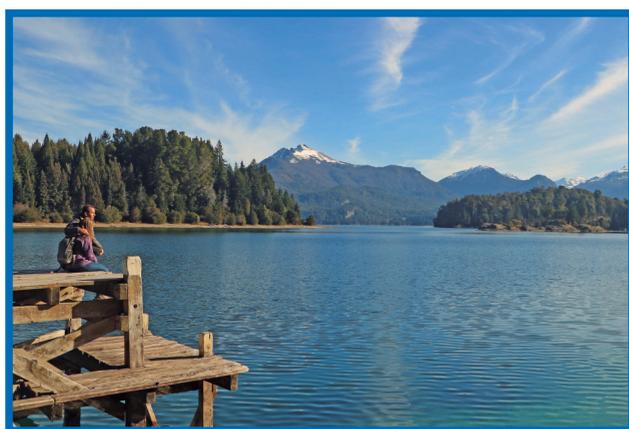
Catamarán Patagonia: www.catamaranpatagonia.com.ar

Un poco de aventura



Rafting:

El río Limay, ofrece el escenario perfecto para una flotada tranquila rodeada del “Valle Encantado” majestuoso promontorio rocoso en la estepa patagónica, ideal para hacer con chicos/as. Por otro lado, en el sur del Parque Nacional se encuentra el río Manso, con un tramo apto para las familias que prefieran una actividad un poco más activa, con algunos rápidos de dificultad intermedia, y otro de mayor complejidad, para los que buscan más adrenalina, navegando un segmento del río con estrechos cañadones y bosques exuberantes.



Panorámica del lago Nahuel Huapi desde la isla Victoria.



El lago Falkner es uno de los espejos de agua que se puede visitar cuando se recorre el Camino de los Siete Lagos.



Adrenalina sobre el río Manso, rafting de aventura.



Cabalgatas:

En diferentes zonas del Parque, en distintos ambientes hay prestadores de servicios de cabalgatas, los que ofrecen opciones de medio día o día completo, en algunos casos incluyen servicios gastronómicos o refrigerios propios de la región.



Bici de montaña:

Para los amantes de la bicicleta, el Parque Nacional cuenta con cuatro senderos habilitados, localizados en distintos ambientes y de variados niveles de dificultad, uno de los cuales, fue diseñado de manera exclusiva para la práctica de la actividad:

- Península de Quetihue (Bosque de Arrayanes) dificultad alta
- “Paco Etchegaray” (Lago Gutiérrez) dificultad muy alta

- Lago Guillermo (Lago Guillermo) dificultad baja
- “Entre Pasarelas” (río Manso) dificultad alta



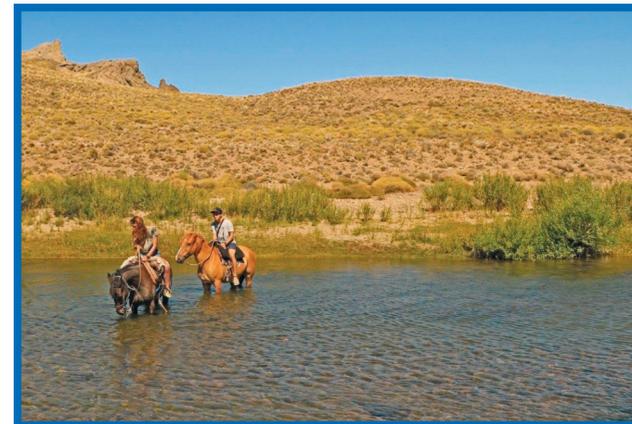
Kayak / canoas / stand up paddle:

Diferentes opciones para disfrutar de los espejos y cursos de agua del Parque, de norte a sur, hay diferentes opciones para alquilar o disfrutar con el acompañamiento de un guía habilitado por el Parque.



Trekking:

El Parque ofrece opciones variadas para los caminantes, desde las más simples para compartir en familia, hasta las más dificultosas para los caminantes de mayor experiencia en la montaña. Es obligatorio y gratuito el registro de trekking, que está disponible junto la información necesaria en las páginas www.nahuelhuapi.gov.ar y www.barilochetrekking.com



Consultá qué prestadores pueden acompañarte para recorrer el Parque a caballo.



Elegí qué ambiente del Parque te gustaría recorrer en bicicleta.



Avistaje de aves:

Es una actividad que toma cada vez más protagonismo en las áreas protegidas y que permite una conexión con el ambiente, sus sonidos, sus olores y su gran variedad de aves. Si bien es una actividad que puede disfrutarse en cualquier lugar, el Parque ofrece senderos de recorrido simple para visitantes con este interés particular, además de folletería para la identificación y check list disponible en las oficinas de informes.



Pesca:

A partir del 1° de noviembre y hasta el 1° mayo se habilita la pesca en los espejos y cursos de agua del Parque. Para su práctica es obligatorio obtener el permiso el cual puede adquirirse en la Intendencia del Parque Nacional de lunes a viernes de 8 a 13 hs. o en diferentes comercios de venta de productos de pesca de la ciudad de Bariloche, Dina Huapi o Villa La Angostura.



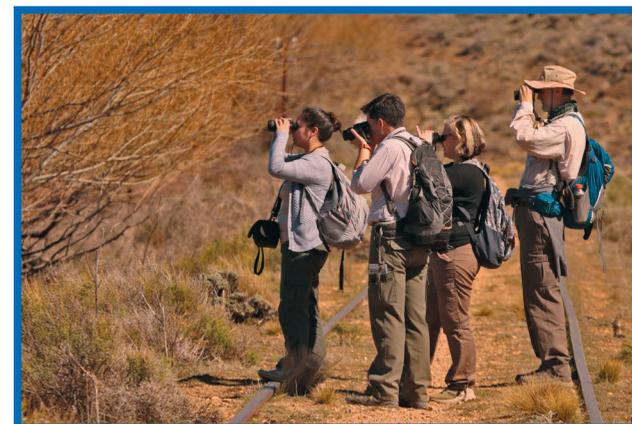
Acampe:

El Parque cuenta de norte a sur con campamentos con servicios y algunas áreas libres para pernocte. Muchos de estos servicios son brindados por pobladores del área protegida, lo que brinda la oportunidad de conocer la historia de familias pioneras de la zona y en algunos casos, de conocer la cultura mapuche, ya que hay servicios brindados por comunidades de este pueblo originario.

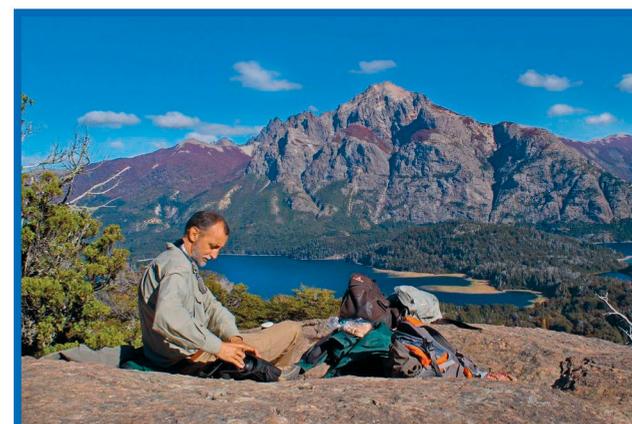


Refugios de montaña:

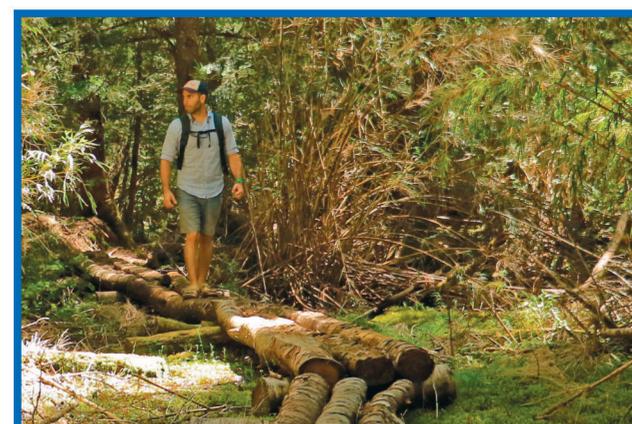
La zona sur cuenta también con una red de refugios de montaña para los caminantes, para alojarse en estos refugios, recomendamos visitar la página del Club Andino Bariloche www.clubandino.org donde se podrá acceder al contacto e información de los mismos.



Prepará tus binoculares, disponete a escuchar y contemplar las aves que te rodean.



Elegí qué paisajes querés conocer, chequeá el pronóstico antes de salir.



Recordá realizar el registro de trekking antes de salir caminar.

Mano a mano con la naturaleza

Gracias por tu visita,
te invitamos a dejar tus comentarios o sugerencias en
www.nahuelhuapi.gov.ar
y que nos cuentes tu experiencia.

TU PARQUE TU OPINIÓN

Es posible disfrutar de casi todas estas actividades en forma particular, sin embargo, se recuerda que contratar servicios habilitados por el Parque, implica tener una experiencia que incluye más seguridad, respeto por el medio ambiente y la oportunidad de compartir un buen momento con gente de la zona comprometida con el área protegida. Buscá el logo de la Administración de Parques Nacionales en el vehículo, embarcación o credencial del guía que te acompaña.

i Para más información, acercarse a las oficinas de informes del Parque en Avenida San Martín 24, Bariloche, o en Boulevard Nahuel Huapi 2193, Villa La Angostura de lunes a viernes de 8 a 16 hs. o consultar la página web www.nahuelhuapi.gov.ar

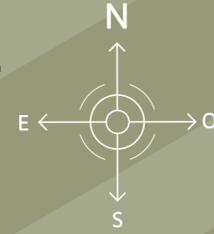
Nahuel Huapi fue el primer Parque Nacional argentino, lo sucedieron 45 más; ¿cuántos Parques Nacionales Argentinos quedan por conocer? www.parquesnacionales.gob.ar

Parque Nacional Nahuel Huapi



REFERENCIAS

- Ejido Municipal
- Camino pavimentado
- Camino de ripio
- Bicisenda
- Combustible
- Límite Internacional
- Gendarmería Nacional
- Cascada
- Cabalgata
- Rafting / Kayak
- Buceo
- Navegación a vela
- Esquí de fondo
- Aeropuerto
- Guardaparque
- Cobro de acceso
- Centro de informes
- Turismo de estancia
- Navegación a motor
- Excursiones lacustres
- Proveeduría
- Restaurante / Confeitería
- Refugios
- Aduana
- Museo
- Mirador
- Hotel/Hostería/Cabaña
- Balneario
- Picnic
- Campamento organizado**
Todos los servicios:
Baños con ducha y agua caliente, parcelas, proveeduría, sector para lavar ropa.
- Campamento agreste**
Con servicios mínimos:
Baños, fogones, parcelas, agua fría.
- Area de acampe libre**
Sin servicios.



Después de tu visita, contanos tu experiencia

Ingresá a www.nahuelhuapi.gov.ar

TU PARQUE TU OPINION



REGISTRO DE TREKKING GRATUITO Y OBLIGATORIO



Se obtiene en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, oficinas de informes, en las Seccionales de Guardaparques, o en: www.nahuelhuapi.gov.ar

Obtené los mapas de sendas en oficinas de Informes o descargalos desde nuestra web.



TARIFAS DE INGRESO AL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

El valor de tu entrada ayuda a la conservación de la naturaleza.

La recaudación proveniente de los boletos de entradas es la principal fuente de recursos propios de la Administración de Parques Nacionales; con tu aporte es posible:

- Sostener el accionar de los guardaparques y demás personal de Parques Nacionales.
- Realizar controles para evitar la caza y pesca furtiva, la tala ilegal de bosques y otros daños a los ecosistemas y paisajes protegidos que hoy usted puede disfrutar.

- Realizar relevamientos de especies amenazadas de flora y fauna y tomar medidas para su protección.
- Mantener el sistema de prevención y combate contra incendios y de auxilio ante emergencias.
- Dotar de infraestructura y personal a nuevos Parques Nacionales, ya que se han creado más de una decena desde 1990.

VIGENCIA DIARIA

Tarifa general	\$ 400.-
Residentes nacionales	\$ 180.-
Niños de 6 a 12 años	\$ 90.-
Estudiantes	\$ 80.-
Residentes provinciales	\$ 80.-
Residentes locales, jubilados, pensionados, personas con discapacidad y su acompañante, menores 6 años y visitas educativas	\$ 0.-

Se debe presentar documentación que acredite el tipo de entrada a abonar



Caminar en la montaña ¿qué es el senderismo?

En un Parque nacional el senderismo es “una actividad deportiva/contemplativa no competitiva que consiste en recorrer senderos atravesando ambientes agrestes a pie”, una actividad de salud y bienestar que contribuye a reflejar la riqueza ambiental, cultural e histórica convirtiéndose en una experiencia transformadora y que propicia el conocimiento a través de experiencias y favorece el intercambio cultural.

A su vez, permite planificar el uso público, presentando una oportunidad para responder a los cambios en las conductas y actividades de los visitantes, ampliar la oferta de servicios del Parque y desarrollar espacios especialmente planificados para el disfrute responsable de los entornos

naturales. Fortalece la oferta de turismo sustentable, generando una oportunidad de desarrollo local que distribuye recursos en el territorio ya que conecta prestadores territoriales con centros emisivos. También, el senderismo mantiene la transitabilidad de las sendas, muy importante para la accesibilidad ante incendios y emergencias.

El Parque Nacional Nahuel Huapi recibe alrededor de un millón de visitantes anuales entre visitantes extranjeros, nacionales y locales. Se calcula que el 90% de ellos viene motivado por tener un contacto directo con el medio natural para lo cual recorrerá alguno de los más de 200 senderos que ofrece el Sistema de Senderos del Parque.

El origen de los senderos

Gpque. Ricardo Pereyra ■

es variado ya que hay algunos prehispánicos (Paso de los Vuriloques, Paso de los Raulies), otros de contenido histórico como el sendero que realizó Perito Moreno en su viaje exploratorio, otros creados por los colonos pioneros y otros más recientes creados por montañistas para acceder a zonas de escalada o bien por Parques Nacionales para completar circuitos turísticos.

De todos los senderos algunos son de muy fácil recorrido y corta distancia y se combinan con excursiones lacustres o vehiculares, otros (la mayoría) son de mediana dificultad y otros más difíciles que permiten acceder a la parte alta de la montaña y su red de refugios. El sistema de senderos soporta un altísimo uso (sobre todo en

temporada estival), a modo de ejemplo algunos senderos reciben más de 3.000 visitantes diarios (Península Quetrichue).

Por lo tanto, el Sistema de Senderos del Parque Nacional Nahuel Huapi se puede considerar la mayor oferta turística regional, presenta además de los valores materiales un componente patrimonial inmaterial como es su contenido histórico de herencia cultural y pertenencia invaluable y permite al visitante ingresar a los más recónditos lugares del área protegida.

Circuitos de montaña

El Parque Nacional presenta al visitante un complejo sistema de senderos de montaña de diferente dificultad al cual se accede desde 27 cabeceras, debiendo el usuario elegir cualquiera de ellos de acuerdo a su grado de dificultad, facilidad de acceso, etc. Cada uno de estos senderos puede o no tener servicios asociados: transporte hasta y desde la cabecera, camping o



Senda al refugio Frey, de dificultad media.

alojamiento, refugios, etc.

Existe una variada oferta de circuitos que van desde los más cortos o fáciles y de unos 500 m a un kilómetro de distancia como ser Cascada de los Duendes, Saltillo de las Nalcas, Coihue el Abuelo, etc. Otros son de mayor dificultad y más extensos: de entre 5 a 12 km (refugio Frey, Bosque de Arrayanes, etc.) hasta largas travesías de entre 25 y 150 km (cinco lagunas, Huella Andina, etc.).

El listado completo está disponible en www.nahuelhuapi.gov.ar y también es posible informarse en www.barilochetrekking.com la cual ha sido diseñada especialmente para que de forma amigable se pueda acceder a la mayor cantidad de información disponible sobre la temática. ■

Contacto:
rpereyra@apn.gov.ar

Apuntes sobre la floración de la caña colihue

El proceso ecológico: único y esporádico. Las implicancias: muchas y simultáneas

Prof. Beatriz Dávila – División Educación Ambiental ■

El proceso de floración masiva de caña colihue (*Chusquea culeou*) ha comenzado en la zona noroeste del Parque Nacional a finales del 2018, ocurrió nueve años después de la floración en la zona sur del Parque Nacional. Ha generado un cambio visual en el paisaje, producto de que se han muerto y secado unas 80.000 hectáreas de caña. Si se recorre el área podremos observar que gran parte de la zona baja del bosque ha cambiado al color marrón.

Junto a este cambio de color en la planta, la semilla está terminando de caer de sus “espigas” aportando un plus de alimento. A principio del otoño los pobladores comentaban que estaban observando durante la noche “ratones que cruzaban de un lado a otro las rutas”, que también había una mayor “cantidad de lechuzas y que se las podía observar cazando”. De acuerdo con

los muestreos de roedores del Centro de Estudios Aplicados de Neuquén (CEAN) y al censo que realiza el Club de Observadores de Aves de Villa La Angostura (Coa Tintica) junto a la Dra. Valeria Ojeda del CONICET, se pudo confirmar que éstas eran las primeras poblaciones de fauna nativa que reaccionaban ante el proceso de la floración de la caña colihue. La población de roedores granívoros creció y por esta oferta las aves rapaces nocturnas (caburú, lechuzas del campanario, lechuzón de campo y la lechuzas batarás), depredadoras naturales de ratones, se instalaron en la zona. Hasta el momento el grupo de ratones que más ha aumentado en número es el de los colilargos (*Oligoryzomys logicaudatus*), reservorio del hantavirus causante del Síndrome Cardiopulmonar por hantavirus; una enfermedad propia de estas regiones cordilleranas,

que anualmente presenta casos y que en las últimas décadas ha ocasionado brotes epidémicos.

Desde mediados de esta primavera se han reportado más avistajes de zorros que lo normal, sumado a la llegada de la paloma araucana, de las cuales hay pequeñas bandadas sobrevolando en zonas abiertas del bosque. También se han comenzado a encontrar ratones muertos en senderos y costas, que son fuente de alimento para gaviotas y truchas. Los investigadores comentan informalmente que posiblemente estos sucesos sean un indicador de que ha comenzado otra etapa y se avecinan los primeros pasos del fin de un ciclo. Aunque los estudios y muestreos seguirán para poder comprobar lo dicho.

Así descripto el proceso ha seguido su curso “natural”. Aunque no da cuenta en qué dimensión ha afectado a los seres humanos. Las instituciones, para

abordar el tema de manera conjunta conformaron una “Mesa Interinstitucional por la Floración masiva de la caña colihue”, integrada por: los municipios de Villa La Angostura, de Villa Traful, el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, el Hospital Dr. Oscar Arraiz y el Parque Nacional Nahuel Huapi. Durante todo el año se realizaron charlas y comunicaciones referidas a temas preventivos en las que se hizo hincapié en la importancia de mantener en condiciones de aislamiento las viviendas, mantener la limpieza de sus alrededores y en aquellas medidas relacionadas con el cuidado sanitario. Se distribuyó material para el aislamiento de casas, agua potable y otros elementos para las familias que se vieron afectadas por presencia de ratones. Se tomaron una serie



Espigas de caña colihue con gran cantidad de semillas.

de medidas en lo que respecta al uso público del área protegida, se determinó el cierre temporario de senderos y se seguirán evaluando medidas que tengan como objetivo atender el cuidado de los visitantes.

Desde hace unos meses este fenómeno pone en alerta a ciertos sectores de la comunidad, ya no es algo que ocurre únicamente

en la naturaleza. Desde la Mesa Interinstitucional se seguirá sosteniendo el trabajo en post de evitar pérdidas económicas, prevenir enfermedades, evitar incendios en tiempos futuros y sobre todo transcurrir lo mejor posible este ciclo natural. ■

Contacto:
bdavila@apn.gov.ar

Recomendaciones para disfrutar de las actividades al aire libre y evitar enfermedades:

- Elejí campings habilitados. Instalá tu carpá en lugares alejados de matorrales y pilas de leña.
- Usá carpas con piso, cierres y sin agujeros. Evitá acostarte en bolsas de dormir a la intemperie.
- Guardá los alimentos en envases resistentes con tapa. No dejes ollas o utensillos de cocina al alcance de ratones.
- Al regresar dejá limpio el lugar, depositá la basura en lugares indicados o regresá con ella.
- Caminá sólo por senderos habilitados. Evitá ingresar a matorrales, arbustos y cañaverales.
- Evitá llevarte a la boca tallos, hojas y frutos silvestres.
- No juegues ni toques ratones vivos o muertos.
- Consumí agua envasada.

Navegando se descubren paisajes únicos



Puerto Blest
y Cascada de los Cántaros



Isla Victoria
y Bosque de Arrayanes



Cruce Andino
Argentina | Chile

Especies exóticas invasoras, la importancia de su control

Existen dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi especies de flora y fauna que fueron introducidas por el hombre intencional o accidentalmente dentro del área protegida. Estas especies, llamadas exóticas, se toman en un problema cuando son de carácter invasor. Esto quiere decir que tienen la capacidad de dispersarse y reproducirse ampliamente generando distintos daños en los ambientes nativos.

Los ambientes y especies nativos tienen un valor único para esta área protegida, pero se ven afectados por el avance de las especies exóticas de carácter invasor, que son una de las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad. Es por eso que la Administración de Parques Nacionales, a través del Departamento de Conservación y Educación Ambiental de esta área protegida y en el marco de los "Lineamientos Estratégicos para el Manejo de Especies Exóticas" aborda esta problemática definiendo estrategias de acción en aquellos en sitios donde las

especies exóticas afectan directa o indirectamente a los valores de conservación (especies de fauna, ambientes terrestres, ambientes acuáticos, etc.). De esta manera es posible prevenir, minimizar o revertir los daños que estas especies producen.

Flora exótica: acciones y líneas de trabajo

Planta carnívora rocío de sol (*Drosera rotundifolia*): en febrero de 2018 se registró la presencia de esta especie de planta carnívora exótica en un sitio de alto valor de conservación: la turbera de Puerto Blest. A partir de ese momento se intervino inmediatamente, de acuerdo con los protocolos de detección temprana y rápida acción, que podrían garantizar la erradicación de esta especie exótica. Se realizaron cuatro campañas de control, en las que se revisó exhaustivamente el sitio y se extrajeron manualmente los individuos encontrados. La continuidad de los monitoreos y acciones de control se realizará hasta que se garantice la erradi-

cación de esta especie exótica.

Tojo (*Ulex europaeus*): El tojo se encuentra incluido en el listado de las 100 especies exóticas de carácter invasor más dañinas del mundo. En las inmediaciones de la vivienda oficial de la Seccional Espejo existen varios focos de esta especie que se encuentran en una etapa relativamente reciente de su invasión. Los mismos están siendo controlados con una combinación de métodos físicos: extracción de raíz, corte superficial y quema controlada. En las siguientes etapas del proyecto se abordará la plantación con especies nativas, que podrían limitar al tojo, dado que no es tolerante a la sombra.

Hiedra (*Hedera helix*) y madre Selva (*Lonicera periclymenum*): La Universidad del Comahue, junto al Parque Nacional y a la Dirección Regional Patagonia Norte iniciaron tareas de control de hiedra y madre Selva en Puerto Blest, con la participación de estudiantes voluntarios y colaboración de la empresa Turisur.

El control de estas especies se realiza utilizando herramientas manuales. Los residuos vegetales generados se disponen en bolsas opacas para que pierdan poder regenerativo por falta de luz. Una vez determinado que no hay material vivo, los residuos orgánicos serán reincorporados al suelo.

Pino ponderosa (*Pinus ponderosa*) y pino murrayana (*Pinus contorta*) en el área de distribución de el senecio del cerro Carbón (*Senecio carbonensis*): Una de las amenazas para esta especie es la invasión incipiente de los pinos en su área de distribución. Por este motivo, se ha realizado una campaña de extracción de ejemplares de pinos en el cerro Carbón y se planifica realizar otra campaña en el cerro Estratos durante la temporada estival 2020.

Pino murrayana (*Pinus contorta*): sobre un islote del río Manso, en la cercanía a Cascada de los Alerces es que se realizó la extracción de varios ejemplares, algunos de ellos con presencia de conos (piñas) y otros ejemplares de menor tamaño.

Pino oregon (*Pseudotsuga menziesii*): Se realizaron extracciones de dicha especie en el brazo Tristeza del lago Nahuel Huapi, en la costa Oeste del cerro López,

en la isla Centinela, Noroeste del cerro Capilla y en el cerro Millaqueo. Algunos de los ejemplares eran semilleros de considerable tamaño, mientras que otros eran simplemente renovales.

Arce (*Acer pseudoplatanus*): en la península de Quetrihué se realizaron a lo largo del año y en momentos clave, distintas intervenciones para extraer la especie del área afectada. En el Brazo Última Esperanza del lago Nahuel Huapi se extrajo un ejemplar semillero de gran tamaño, disminuyendo de este modo su reproducción temprana. En la zona del cerro Tronador, también fueron hallados y extraídos varios ejemplares de esta especie invasora.

Retama (*Cytisus scoparius*): en un predio de aproximadamente 800m² ubicado en la zona de la laguna Patagua, en la península de Quetrihué se extrajo la totalidad la retama. Se extrajo también la rosa mosqueta allí presente. Continuarán los monitoreos indicados para asegurar que ambas especies no vuelvan a colonizar la zona.

Extracción de flora exótica en la isla Victoria: en la zona de Manzanito se identificaron cuatro áreas con gran cantidad de

especies exóticas (pino, retama, rosa mosqueta, zarzamora). Se eligió la más afectada y se procedió a extraer la flora exótica, para ellos se convocó a un grupo de voluntarios y voluntarias.

Áreas de control de la fauna exótica

Ciervos exóticos: colorado (*Cervus elaphus*), dama (*Dama dama*) y jabalí europeo (*Sus scrofa*). Estas especies están ampliamente distribuidas en el Parque Nacional, salvo el ciervo dama que se restringe a la isla Victoria.

Por ello el control se realiza en determinadas áreas, definidas previamente de acuerdo con los lineamientos mencionados. En este sentido las tres especies están siendo controladas en lago Espejo, isla Victoria, Área Crítica Cuencas Ñirihuau-Challhuaco y sureste del Parque Nacional.

Cada una de estas áreas contienen ambientes frágiles y especies que por su delicado estado de conservación deben ser especialmente protegidas del daño que producen los ciervos y el jabalí europeo, como por ejemplo la selva valdiviana, los anfibios, el huillín y el huemul. ■

Actividades de control de una planta carnívora exótica en un sitio de alto valor de conservación

Hallazgo de una planta carnívora en la turbera de Puerto Blest

Las plantas carnívoras (también llamadas insectívoras) complementan su nutrición mediante la captura y digestión de animales pequeños, normalmente artrópodos. Suelen crecer en suelos pobres en minerales, especialmente deficientes en nitrógeno como las turberas. Entre ellas, las especies del género *Drosera* atraen, atrapan y digieren sus presas utilizando glándulas mucilaginosas que se ubican en tentáculos sobre sus hojas. Las especies de este género se distribuyen en todos los continentes, excepto en la Antártida, ubicándose en hábitats específicos. *Drosera uniflora* es la única especie de este género nativa de la Patagonia y habita en turberas de Tierra del Fuego y Santa Cruz en Argentina y desde la IX Región de la Araucanía hasta la XII Región de Magallanes en Chile.

En febrero de 2018, una guía de turismo advirtió la presencia de una planta carnívora del género *Drosera* en la turbera de Puerto Blest. Este sitio tiene un alto valor de conservación porque es único regionalmente, localmente restringido y se ubica en un área de gran biodiversidad. Su valor también radica en su gran atractivo turístico e interés para la investigación científica.

Por este motivo, fue revisado varias veces por botánicos, por lo que cuenta con un registro exhaustivo de la flora y nunca hasta ahora se había encontrado anteriormente una especie del género *Drosera* allí.

El hallazgo de estos ejemplares en un sitio de alto valor para la conservación implicó un dilema entre dos decisiones de manejo opuestas. Si se trataba de una especie nativa, nueva para el área protegida, debían tomarse acciones para proteger a los individuos encontrados. Por el contrario, si era una especie exótica, entonces debía activarse el protocolo institucional de la Administración de Parques Nacionales de detección temprana de una especie exótica y rápida acción con vistas a su erradicación, lo cual significaba eliminar la totalidad de los individuos hallados. Por este motivo, la identificación precisa de la especie era crucial para tomar la decisión de manejo correcta.

Colección de individuos e identificación morfológica y genética

En abril de 2018 se recolectaron tres individuos de *Drosera* en la turbera de Puerto Blest, que fueron entregados al Departamento de Botánica del Centro Regional Universitario Bariloche para la determinación de la especie.

Lic. Gloria Fernández Cánepa - División Conservación

Inicialmente, los individuos fueron identificados a través de diversas características morfológicas, utilizando claves dicotómicas para el género. Un segundo análisis consistió en la extracción de ADN de los individuos hallados, la amplificación de dos de sus genes y la comparación de las secuencias obtenidas con las disponibles en la base de datos mundial denominada Genbank.

La combinación del análisis morfológico con el genético permitió identificar sin dudas a los individuos hallados en la turbera de Puerto Blest como *D. rotundifolia*. Esta especie se distribuye naturalmente en el norte de Europa, Asia y Norteamérica, por lo que se considera exótica para esta región.

Acciones de conservación y consideraciones finales

El hallazgo de estos individuos representa el primer reporte de una especie exótica de *Drosera* en Patagonia creciendo en estado silvestre (fuera de cultivo), y es probablemente producto de la presencia humana en el área protegida. Puerto Blest es un importante destino turístico, recibiendo aproximadamente 60.000 visitantes por año, siendo la turbera uno de los principales atractivos. Existe una pequeña pasarela entablada que permite obtener una

buena vista de este sitio y los individuos de *D. rotundifolia* fueron encontrados creciendo a menos de dos metros de la misma, lo cual refuerza la hipótesis de que los propágulos hayan sido transportados hasta allí por algún visitante, probablemente de manera involuntaria.

La presencia de una especie exótica representa una amenaza para la biodiversidad de este ambiente particular. Algunas características de *D. rotundifolia* la convierten en una especie invasora potencial: es capaz de reproducirse vegetativamente y puede producir abundantes semillas pequeñas que contienen aire en su tegumento, lo cual les otorga la capacidad de flotar durante días en la superficie del agua, pudiendo ser transportadas a cierta distancia. Además, en otras partes del mundo, algunas especies de *Drosera* se han invadido sitios pantanosos, convirtiéndose en un problema.

El riesgo de una invasión de *D. rotundifolia* amenaza a la planta carnívora nativa que crece en la turbera, *Pinguicula australandina* (violeta del pantano), dado que comparten una función ecológica y una estrategia de vida similares en la misma comunidad ecológica (Figura 1).

La detección temprana de una especie exótica recientemente introducida o establecida



Figura 1: Individuos de *Drosera rotundifolia*, creciendo de manera adyacente a individuos de la especie carnívora nativa *Pinguicula australandina*. Fotografía de María Fernanda Tazzin.

constituye un paso fundamental para lograr una erradicación exitosa. Los protocolos de APN indican que una vez detectada una nueva especie exótica es necesario actuar inmediatamente, eliminando todos los individuos, para evitar que las poblaciones crezcan en área y densidad. Por lo tanto, se realizaron tres campañas de control que consistieron en la revisión exhaustiva del sitio y remoción manual de raíz de todos los individuos de *D. rotundifolia* encontrados. En la primera campaña (noviembre de 2018) se extrajeron un total de 112 individuos, de los cuales 26 tenían estructuras reproductivas del año anterior. En la segunda campaña (febrero de 2019) se removieron 109 individuos, sólo uno de ellos con estructuras reproductivas. En la tercera campaña (abril de 2019) no se halló ningún indivi-

duo de la especie. No obstante, será necesario continuar con un seguimiento constante del sitio hasta no encontrar nuevos ejemplares, para garantizar la erradicación de este foco. Por otro lado, se recorrerá el área circundante para detectar posibles nuevos focos.

Este trabajo destaca los beneficios que se pueden obtener cuando los guías turísticos profesionales, capacitados y comprometidos, los administradores de áreas protegidas y los investigadores científicos se comunican entre sí y trabajan de manera coordinada y en colaboración mutua. También es un buen ejemplo de detección temprana y rápida acción sobre una invasión incipiente de una especie exótica en un sitio de alto valor de conservación. ■

Contacto:
gcanepa@apn.gob.ar

Nuevas miradas para abordar el trabajo con los habitantes del Parque

Lic. Verónica Gómez - División Relaciones con la Comunidad ■

La Dirección Nacional de Conservación aprobó los "Lineamientos de Ordenamiento y Manejo Ganadero en la Administración de Parques Nacionales".

Para pensar en políticas de conservación en áreas protegidas, que históricamente han sido habitadas por poblaciones rurales, comunidades y propietarios privados, es necesario construir una propuesta de trabajo y proyectos que los integren como actores fundamentales en esas acciones.

Durante los últimos años, el trabajo con los habitantes rurales del Parque Nacional Nahuel Huapi se ha llevado adelante considerando la actividad rural, prioritariamente la ganadera que es la principal fuente de ingresos que sostienen las economías de las familias.

Así también con las Comunidades Mapuche se vienen desarrollando los Planes de Ordenamiento Integral en los territorios comunitarios, basados en los Planes de Vida y en los objetivos de conservación del Parque Nacional Nahuel huapi; a través de la conformación de equipos interdisciplinarios, interculturales e interinstitucionales donde se incluye la actividad ganadera.

Desde esta mirada es fundamental contar con un marco formal/conceptual común a toda

la Administración de Parques Nacionales que acerque la postura institucional a la realidad de los que habitan el territorio, ya que desde allí se definen estrategias de trabajo conjunto, y desde allí se consolida la tarea de "conservar".

En mayo de 2019 año en Bariloche, tuvo lugar un encuentro nacional de las Direcciones Técnicas Regionales de todo el país y referentes de los parques nacionales de Norpatagonia. Además de compartir experiencias de trabajo, este espacio se propuso elaborar un diagnóstico general de la situación de la ganadería en las áreas protegidas y comenzar a definir lineamientos de trabajo. Producto de este encuentro—sumado a otros encuentros e intercambios anteriores—es que unos meses más tarde, la Dirección Nacional de Conservación de la Administración de Parques Nacionales, aprueba los "Lineamientos de Ordenamiento y Manejo Ganadero".

Este documento explicita no sólo un diagnóstico real y concreto de la situación de la actividad ganadera, sino también detalla las prácticas y actividades puntuales que en su conjunto aportan y conducen a un manejo ganadero sustentable y compatible con los objetivos de conservación de las áreas protegidas. Permite tam-

bién unificar los criterios sobre las buenas prácticas de manejo ganadero bajo un enfoque agroecosistémico, a nivel de todas las áreas protegidas del país que cuentan con actividad ganadera.

En el mismo sentido, la Dirección Regional Patagonia (DRPN) Norte aprobó en octubre de este año los "Criterios y pautas de manejo ganadero específicas para la región Patagonia Norte", documento que resulta complementario del anterior, agregando aspectos específicos vinculados a la región patagónica. Este documento fue elaborado en conjunto entre los Parques Nacionales de Patagonia y la DRPN.

Es importante para el Parque Nacional Nahuel Huapi haber participado en la elaboración de estos documentos y poder contar con ellos porque brindan un marco teórico y metodológico a dichas acciones, establece acuerdos básicos y globales para todas las áreas protegidas para el abordaje de los problemas asociados a las actividades productivas de la gente que habita el territorio, integrándolos como sujetos de derechos, así también poniendo en juego variables ambientales y de conservación. ■

Contacto:
vcgomez@apn.gov.ar

Acompañando a los pobladores de El Manso

El Parque Nacional promueve la producción ganadera sustentable, resultando clave el trabajo conjunto con las poblaciones y profesionales para el desarrollo rural compatible con los objetivos de conservación del área protegida.

En el marco del proyecto conjunto del Programa Ganadero Bovino del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, el CONICET y el Parque Nacional a través de su equipo técnico del área de pobladores, se realizó un encuentro en diciembre de 2019, con las poblaciones de El Manso que participaron de los trabajos del Plan Sanitario animal durante 2018-2019.

El proyecto incluyó a las diez familias de productores ovinos y bovinos que desarrollan la ganadería como actividad principal, ubicadas en el límite sur del parque sobre el río manso inferior.

Los trabajos se llevaron adelante en los predios de estas poblaciones entre el 13 de diciembre de 2018 y el 8 de marzo de 2019, donde se realizaron unas 25 visitas en las que se trabajó con un total de 312 bovinos y 621 ovinos.

Se colocaron identificaciones (marcación y caravaneo), se evaluó la condición corporal, se vacunaron con anticlostridial Anticarbunclosa, antibrucélica y se desparasitaron con Ivermectina inyectable, Triclaben-

dazol. Todos estos insumos veterinarios fueron provistos por el Programa Ganadero de la Provincia de Río Negro y por los productores.

Este proceso generó un diagnóstico de la actividad ganadera de cada población expresado a través de índices productivos, que permitieron elaborar propuestas de manejo individualizadas para cada productor, así como a nivel general de cuenca.

Las propuestas trabajadas en el último encuentro incluyen pautas como: aplicación de calendario sanitario, incorporación de reproductores con adecuada sanidad y genética, comer-

cialización conjunta, manejo del recurso forrajero, refugos, castraciones, suplementaciones estratégicas, incorporación de infraestructura entre otras.

El proyecto fue llevado adelante por la veterinaria Mora Ibáñez Molina CPA del INIBIOMA, de forma conjunta con el equipo de la División Relaciones con la Comunidad del Departamento de Conservación y Educación Ambiental del Parque Nacional.

La posibilidad de brindar apoyo a los pobladores para incentivar y acompañar en las tareas productivas, como por ejemplo la sanidad animal, se traduce en mejoras en diferentes escalas: previene las enfermedades zoonóticas, disminuye enormemente la posibilidad de contagio a la fauna nativa, además de aumentar la productividad para la mejora de la situación socioeconómica de las familias que habitan en el área protegida. ■



Integrantes del proyecto Programa Ganadero Bovino del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro.

ISLA VICTORIA > BOSQUE DE ARRAYANES



SALIDAS TODOS LOS DÍAS | GUÍAS PROFESIONALES | TRASLADOS A PTO. PAÑUELO
SERVICIO CON CATERING | TREKKING | FACILIDADES DE ACCESIBILIDAD



CAU CAU

ESPACIO S.A. Mitre 139 | Boletería en Pto. Pañuelo
Tel. 0294 4 431372/3
San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina
www.islavictoriayarrayanes.com



EL RINCÓN DE LA OBSERVACIÓN DE AVES

Las buenas prácticas salvan vidas

Lic. Susana Seijas – División Conservación ■

Las actividades humanas pueden poner en riesgo a las aves y la lista de amenazas puede ser inmensa. Las medidas para ayudar a la conservación de las especies y de sus hábitats involucran desde la firma de convenios entre países hasta acciones sencillas que podemos realizar cuando hacemos actividades al aire libre.

En esta oportunidad proponemos coleccionar líneas de pesca o tanzas que se encuentran abandonadas en las playas y costas. Las líneas o tanzas se enganchan principalmente en las extremidades de las aves, pero también en el cuello y la cabeza, generando heridas muy graves, como la pérdida de la movilidad y la amputación parcial o total de dedos, pies, y patas (tarsos).

Si bien algunos ejemplares pueden sobrevivir, la expectativa de vida será menor debido que estos estarán en inferioridad de condiciones para alimentarse,

aparearse, desplazarse y seguir a la bandada.

Esto sucede en el Parque Nacional y en los ejidos. La observación de aves permitió saber que las aves que caminan por la costa, como el cauquén real, la bandurria y las gaviotas se están viendo afectadas por esta causa. También cuando la tanza queda en las ramas de los árboles y arbustos pueden atrapar a pequeños pájaros como el diucón. Asimismo, cuando la tanza flota en la superficie y en

la columna de agua, afecta a las aves buceadoras como el huala.

El efecto de esta problemática en las poblaciones de aves puede compararse con una "canilla que gotea", es decir, cada gota es un individuo que se pierde por una causa que se soluciona fácilmente "arreglando la canilla", lo cual está al alcance de cualquier persona.

Por eso invitamos a las personas que pesquen a cuidar su línea de pesca y a coleccionar aquellas que encuentre abandonadas en la playa, en la vegetación y en el agua, porque "las buenas prácticas salvan aves". ■

Contacto:
sseijas@apn.gov.ar



Cauquén real
Chloephaga poliocephala
con amputación del tarso y pie izquierdo.



"Si lo ves avisanos"

Tu registro colabora con el Parque Nacional, si ves a alguna de las siguientes especies, avisanos: cormorán imperial, pato de torrente, pato de anteojos, matamico blanco, aguilucho cola roja y aguilucho andino.

Escribinos a conservacionnh@apn.gov.ar



Intendencia
Parque Nacional Nahuel Huapi
 Av. San Martín 24
 S.C. de Bariloche
 R8400ALN
 Río Negro-Argentina
 Tel: (0294) 4423111/4422734/ 4423121
www.nahuelhuapi.gov.ar

Centro de informes:
 Av. San Martín 24
 S.C. de Bariloche
 Tel: (0294) 4423111/
 4422734/ 4423121
 Interno 18111
informeshn@apn.gov.ar

Educación Ambiental
Centro de Consultas:
 Lunes a viernes
 de 9 a 15 hs.
 Av. Gallardo 527
 S.C. de Bariloche
 Tel: (0294) 4436227
eduambientalnh@gmail.com

Museo de la Patagonia
"Francisco P. Moreno"
 Centro Cívico
 S.C. de Bariloche
museodelapatagonia@apn.gov.ar

Incendios, Comunicaciones
y Emergencias (ICE)
Tel.: 105
 VHF: 155675 / 150335
 La cobertura con VHF puede sufrir restricciones en virtud de la topografía del terreno.

Delegación Zona Norte
 Bv. Nahuel Huapi 2139
 CP 8407
 Villa La Angostura
 Neuquén - Argentina
 Tel: (0294) 4494152



Administración de Parques Nacionales
 Carlos Pellegrini 657
 C1009ABN
 CABA, Argentina
 Tel: +54 (011) 3985-3800
www.parquesnacionales.gov.ar

Centenario del fallecimiento del Perito Moreno

Museólogo Américo Eduardo Pérez Navarro
Museo de la Patagonia

El 22 de noviembre se conmemora el centenario del fallecimiento del Dr. Francisco Pascasio Moreno, un personaje emblemático, si los hay, para la historia argentina, sobre todo para la historia institucional de la Administración de Parques Nacionales. Una persona con virtudes y defectos como todo individuo que vive en un contexto social y geográfico determinado, pero es por una iniciativa original, como también visionaria, en la que él se compromete ceder parte de las tierras entregadas por el Estado Nacional por los servicios prestados en el litigio de límites argentino-chileno, para crear al primer parque natural de América del Sur. A este hecho se lo ha considerado el comienzo, la génesis de los Parques Nacionales en nuestro país y el inicio de los procesos administrativos que tomaron años hasta concretarse en el actual Sistema de Áreas Protegidas argentinas.

Hombre inquieto, curioso, estudioso, aventurero, visionario y precursor, estas son algunas de sus cualidades más destacadas de su personalidad, pero también en lo que se puede conocer en su faceta íntima. En lo familiar, fue el mayor de los varones de una familia de cinco hermanos (Juana Antolina Felicia, Francisco Josué Pascasio, Josué Nemesio, Eduardo G., Daniel Inocencio), fue esposo y padre de cuatro niños (en total eran siete los hijos, pero tres fallecieron a corta edad), viudo muy joven, amigo y rival de gente destacada e importante de su época.

El Museo de la Patagonia tiene el honor de custodiar, preservar, investigar y difundir parte del archivo documental personal del Dr. Moreno, que fuera propiedad de su hijo Eduardo Vicente Moreno y que fue donada a la institución durante los años 50-60, mientras era el jefe de la Biblioteca de la Casa central de Parques Nacionales. El Archivo está organizado y separado en cajas archivos, carpetas o biblioratos con los temas o hechos destacados de su vida privada y pública. Cabe aclarar que desde el Museo la llamamos "colección" debido a que no sólo son documentos en soporte papel o tela, sino que

también existen otros elementos como libros, instrumentos de medición o de uso, cuadros con fotografías relacionadas etc. Es un conjunto de objetos ligados o relacionados a una persona. El Archivo Documental Moreno está conformado por notas, anotaciones, cartas, fotografías, dibujos, croquis, bocetos, mapas, planos, recortes periodísticos, informes, trabajos de investigación etc.

En el estudio de los documentos del archivo Moreno, surge a modo de ejemplo la forma que lo llaman sus familiares, amigos y gente cercana. Los sobrenombres, apodos o seudónimos recibidos por Francisco Pascasio Moreno:

- "Pancho", es el más común debido a su nombre de pila que es Francisco, utilizado por el mismo al firmar, sus familiares al enviar cartas o notas, amigos y conocidos.
- "Pangolín", es el que utilizaba cariñosamente su padre Francisco Facundo Moreno. Los Pangolines son mamíferos del género manis, que tienen grandes escamas que cubren la mayor parte de su cuerpo. Se encuentran en las zonas tropicales de Asia y de África.
- "El fósil", es el que utilizaban sus hermanos a modo de broma por la obsesión en busca de esos materiales específicamente para la formación y creación de su museo.
- Perito, es el más conocido por toda la sociedad debido a su trabajo y labor durante el litigio con la República de Chile, donde le otorgan el título.

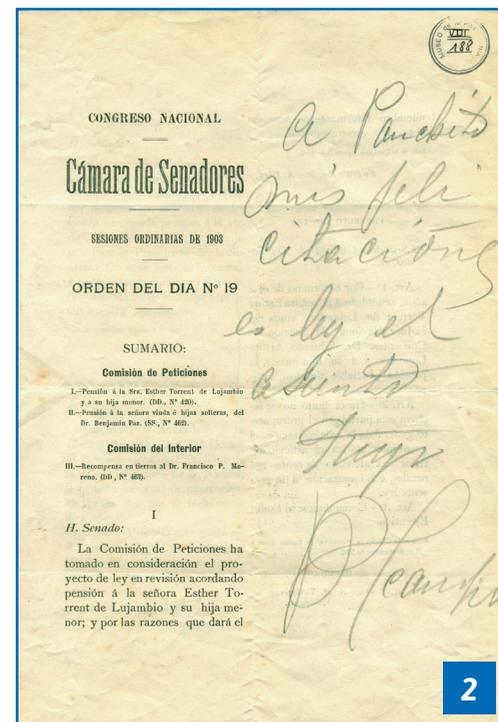
Los trabajadores e instituciones como la nuestra que se dedican al cuidado, preservación y conservación del patrimonio tangible e intangible, realizando sus tareas con compromiso, voluntad y profesionalismo logran resultados que pueden hacer que la sociedad toda pueda poner en valor lo que les es propio. ■

Contacto:
epereznavarro@apn.gov.ar

1852	31 de mayo: nace en Buenos Aires.
1873 / 1880	Exploraciones en Patagonia meridional y septentrional.
1884 / 1906	Fundador y Director del Museo de la Plata.
1888 / 1904	Perito en la cuestión de límites argentino- chileno.
1903	Agosto: Se aprueba la ley 4192 que otorga a F. P. Moreno 25 leguas de tierras fiscales como recompensa por los servicios prestados. Noviembre: Moreno dona 3 leguas para ser destinadas a un Parque Público Nacional, origen del Parque Nacional Nahuel Huapi.
1903 / 1904	Vicepresidente del Consejo de Educación. Diputado Nacional por la Capital Federal.
1905 / 1907	Fundador de las Escuelas Patrias y del Patronato de la Infancia.
1910 / 1913	Diputado Nacional (Presidió la Comisión de Territorios Nacionales).
1912	4 de julio: Fundador de la Asociación Boy Scout en Argentina.
1919	22 de noviembre: Muere en Buenos Aires.
1944	Enero: Trasladan sus restos desde La Recoleta (Bs. As.) a la Isla Centinela (Parque Nacional Nahuel Huapi).



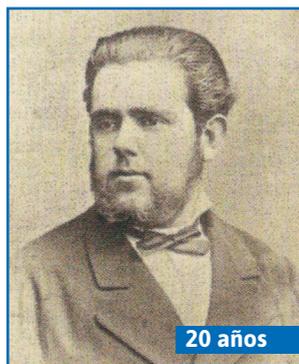
1. Carátula del expediente iniciando los trámites de donación de tierras, año 1903. Colección Museo de la Patagonia.



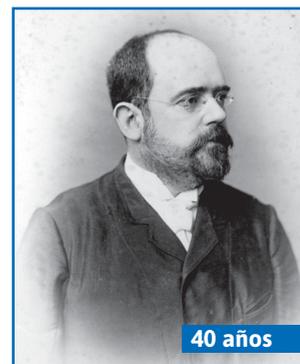
2. Francisco P. Moreno. Cámara Senadores. Ley 4192. Detalle escrito: A Panchito mis felicitaciones ...

"Tengo 66 años y ni un centavo... Yo, que he dado mil ochocientas leguas a mi Patria, y el Parque Nacional donde los hombres de mañana, reposando, adquieran nuevas fuerzas para servirla, no dejo a mis hijos un metro de tierra donde sepultar mis cenizas"...

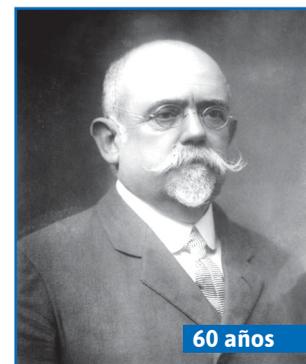
Francisco P. Moreno



20 años



40 años



60 años

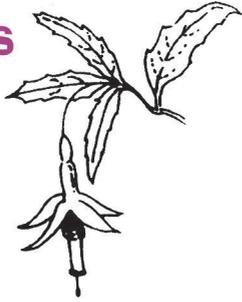
Ecos del Parque - Año XV - Número 29 - diciembre 2019 / julio 2020 - **Editor Responsable:** División Educación Ambiental - Departamento Conservación y Educación Ambiental - Parque Nacional Nahuel Huapi - Administración de Parques Nacionales - República Argentina. **Equipo editor:** Lic. Laura Margutti, Lic. Sofia Siffredi - **Diseño Gráfico:** Horacio Grandio. **Asistencia Técnica:** Téc. Valeria Koss, Prof. Haydée Soria, Rafael Taubenschlag, Demián Belmonte, Prof. Beatriz Dávila, Lic. Larisa Beletzky. **Colaboraron en este número:** Lic. Carla Pozzi; Lic. Gloria Fernández Canepa; Lic. Susana Seijas; Lic. Soledad Antivero; Lic. Ana Barrandeguy; Lic. Verónica Gómez; Diego Cannestraci; Soledad Escudero; Patricia Piñero; Ingrid Roddick; Guardaparque Ricardo Pereyra; Museólogo Américo Eduardo Pérez Navarro.

Autorizada la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. La opinión expresada por los autores de los artículos no es necesariamente la opinión de la Administración de Parques Nacionales.

ECOS Chicos

Descubriendo especies

Investigá y descubrí con ayuda de las siguientes pistas el nombre de este arbusto del bosque del Parque Nacional Nahuel Huapi.



Pistas:

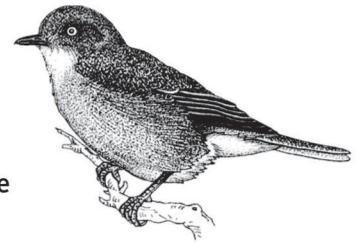
- 1 Es un arbusto muy ramificado de ramas frágiles que se descascaran.
- 2 Es muy frecuente encontrarlo en lugares cercanos a arroyos.
- 3 Sus vistosas flores colgantes de color rojo y morado embellecen el bosque en primavera y verano.
- 4 Es una de las especies costeras que forman parte del ambiente de los descansaderos del huillín.
- 5 También se lo conoce con el nombre de aljaba. Muy utilizado para embellecer los jardines.
- 6 Hay una leyenda que cuenta que el diucón lleva en sus ojos el color de las flores de esta planta.

Leyenda del Chilco y Diucón



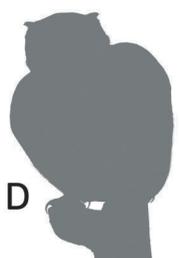
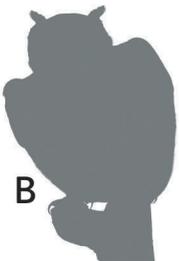
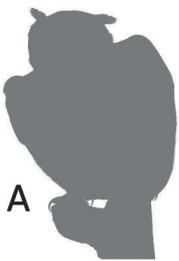
Había una vez un ave muy solitaria de plumaje grisáceo, llamada diucón, que habitaba todo el año en lo más profundo de los bosques de la cordillera patagónica. Le gustaba mucho posarse en las ramas más altas de los árboles y arbustos y beber de las aguas cristalinas de lagos y arroyos que rápidos bajaban de las altas cumbres nevadas.

Un día, mientras cazaba insectos mediante vuelos rápidos y cortos, escuchó una voz que lo llamaba desde la orilla de un arroyo. Cautelosamente se acercó, dando pequeños pasitos, hasta ver una hermosa flor colgante con forma de tubo de color roja. Tal fue la alegría de la flor al ver al diucón que se encendió en un fucsia intenso, "hola, soy el chilco" dijo la flor cubierta de copos de nieve recién caídos. Y prosiguió "¿Eres el diucón verdad? Te he visto muchas veces posado en las ramas más altas de los árboles y cazando pequeños insectos, ¡qué divertido debe ser poder moverte por todo el bosque!, ¿puedo pedirte un favor?", dijo titiritando. Tal era el temblor de la hermosa flor por el frío, que el diucón no dudó un segundo en escuchar su pedido. Y el chilco continuó: "La Madre Naturaleza me bendijo dejándome una importante tarea, darle toda mi belleza a este arroyo. Pero en esta fría primavera, no logro que los copos de nieve que me cubren como un manto, logren derretirse, ¿podrías ayudarme?". Sin dudar, el diucón quitó con su pequeño pico cada cristal de hielo que cubría a la flor, hasta que el primer rayo de luz se posó sobre el chilco. Al recibir esa tibia caricia del sol, la flor se iluminó por completo y ayudó a sus hermanas, que pendían de la misma rama, a derretir la nieve que las cubría. Al ver esta maravilla, el diucón quedó tan sorprendido que, en agradecimiento por la ayuda recibida, las flores le regalaban unos destellos rojos para que adornaran por siempre sus ojos. Desde entonces, la leyenda dice que el diucón lleva el color del chilco en sus ojos, recordando ese hermoso encuentro.



¿Cuál es su sombra?

Descubre cuál de éstas será la sombra del Tucúquere.

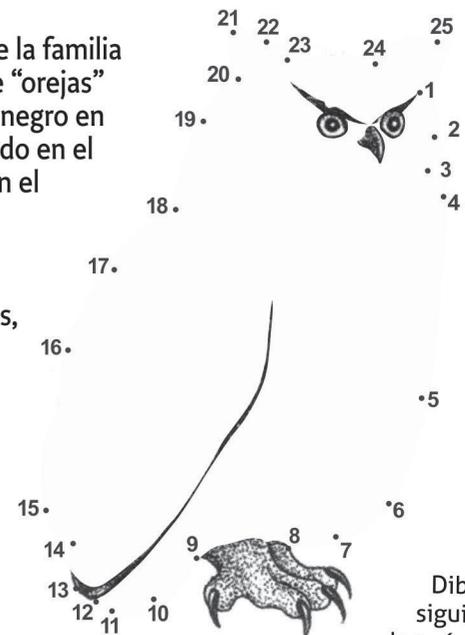


¿Quién será?

1	1	1	A	2	B	2	B	3	3	C	C	4	D	4	D	5	5	E	E	6	F	6	G	8	8	8	H	9	9	9	J	J	10	10	10
A	1	A	A	2	B	2	B	3	C	C	C	4	D	4	D	5	E	E	E	6	F	6	G	8	H	H	H	9	H	9	J	10	K	K	
A	1	A	A	2	B	2	B	3	C	C	C	4	D	4	D	5	E	E	E	6	F	6	G	8	8	H	H	9	9	9	J	10	10	K	
A	1	A	A	2	B	2	B	3	C	C	C	4	D	4	D	5	E	E	E	6	F	6	G	8	H	H	H	9	H	9	J	10	K	K	
A	1	A	A	2	B	2	B	3	C	C	C	4	D	4	D	5	E	E	E	6	F	6	G	8	8	8	H	9	H	9	J	10	10	10	

Colorea las casillas que tienen números.

Con sus 45 cm, es la especie de mayor tamaño de la familia de búhos y lechuzas presente en el Parque. Tiene "orejas" bien visibles, ojos grandes de iris amarillo, borde negro en la cara. Su color pardo grisáceo manchado y rayado en el vientre, le sirve para camuflarse. Puede habitar en el bosque de transición, la estepa arbustiva y ocasionalmente en claros del bosque húmedo. Durante el día posa inmóvil en los árboles. Es un ave solitaria de hábitos crepusculares y nocturnos, cazando liebres, aves, reptiles, insectos y roedores, siendo un importante controlador del crecimiento de las poblaciones de estos últimos. Puede anidar en el suelo, en huecos de árboles o de barrancos. La probabilidad de observarlo en el Parque Nacional es "media". Los pocos registros de avistajes se puede deber más a sus hábitos nocturnos que a la escasez de su presencia.



Dibujalo siguiendo los números del 1 al 25